

**Nombre del alumno: Valeria Esthefanía
Santiago López**

**Nombre del profesor: Sergio Jiménez
Ruíz**

**Nombre del trabajo: Medicina
Tradicional**

Materia: Antropología Médica I

Grado: Primer semestre

Grupo: B

Medicina Tradicional INDIGENA

Se considera medicina tradicional indígena mexicana al conjunto de sistemas de salud con el que tienen comunicación con pueblos indígenas y zonas rurales. Este sistema se caracteriza por su cosmovisión por la transmisión de generación en generación, que son provenientes de otras medicinas como la española, africana y en cierta parte de la occidental.

Se consideran como especialistas de la medicina tradicional indígena como curanderos, médicos tradicionales o terapeutas tradicionales, ya que tienen como función el conservar la salud, curar y tratar cualquier la enfermedad, tienen una comunicación directa con la comunidad ya que es su principal opción de un "centro de salud".

Se considera como derecho cultural en los pueblos indígenas el tener medicina tradicional, su cosmovisión abarca de la salud a la mente y espíritu, y tener contacto con ello.

Toman en cuenta distintas estrategias para lograr diagnosticar enfermedades, entendiendo el desbalance como ejemplos el frío y el calor, Su conjuntos de tratamientos son la herbolaria y uso de materiales como animal y mineral, como diferentes masajes, espinas vegetales y animales.

En la cultura indígena es de gran importancia la medicina tradicional, ya que se considera como algo básico para la comunidad, aunque este método en salud es algo ancestral, ya que todo conocimiento que obtienen se transmite con el transcurso del tiempo.

Existen instituciones que apoyan a la medicina tradicional como lo son:

- La Comisión Nacional para el desarrollo de los pueblos.
- Grupo Regional de apoyo a la medicina tradicional.

De igual manera existen espacios y servicios como, la unidad de Medicina tradicional de los servicios de salud de Oaxaca, Hospital Mixto de Jesús María, Módulo de Medicina Tradicional adjunto al Hospital General de Pátzcuaro.

En diversos lugares de la República se han posicionado con apoyo de organizaciones e instituciones oficiales, poco a poco fueron considerados como un sistema de método de salud y saber que de igual manera el objetivo es la salud y prevenir enfermedades a la comunidad.

En la medicina tradicional considerada como práctica a la atención a la salud está enfocado a la educación de terapeutas tradicionales como especialistas de este sistema.

Se reconocidos en zonas rurales, que se basan en educación y aprendizajes orales del método maestro-aprendiz.

Se relaciona con la antropología para distintas universidades y alumnos de medicina logren interpretar y relacionarse de manera respetuosa con este sistema y tener una formación y educación buena, así podrán acercarse a terapeutas tradicionales de manera sin prejuicios y respeten la cultura y la cosmovisión indígena, ya que de igual manera es una práctica en atención a la Salud.

En el Artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como derecho a pueblos indígenas a "Preservar todos los elementos que brindan su identidad cultural, como aprovechar debidamente la medicina tradicional". Con esto enmarca los derechos a la salud a los pueblos indígenas y a este sistema tradicional.

Referencias

MEDICINA TRADICIONAL INDIGENA. (s.f.). Recuperado 16 de noviembre de 2020, de http://www.cdi.gob.mx/participacion/dlupe/medicina_tradicional_indigena.pdf